

EXCELSIOR

El Salario en Argentina Llega al Nivel más Bajo de las Últimas Décadas

La Razón es el Aumento de Precios; Fracasa la Política Antinflacionaria

BUENOS AIRES 17 de noviembre (IPS).—El aumento de los precios al consumidor durante octubre subieron a 7,4 por ciento, cifra que anuló, según los analistas, el último aumento de las remuneraciones y llevó el nivel del salario real, al punto más bajo de las últimas décadas.

En ese porcentaje no está incluido el nuevo aumento del precio del pan que rige a partir del 16 de este mes y que representa un incremento del 15 por ciento en relación a las últimas semanas.

Este aumento se agrega al de los cigarrillos, los medicamentos y la carne. Este último producto —base del consumo popular argentino— tiene especial gravitación en la evolución del costo de vida.

El deterioro del salario real alcanzó el 40 por ciento respecto a diciembre de 1975. Frente a esta situación, el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, declaró que "no habrá aumentos masivos" pero, agregó, podrá haber ciertos reajustes que contemplen ciertas situaciones parciales, individuales y selectivas".

Sin embargo, y al margen de las disposiciones oficiales, se advierte en diversos sectores de la industria que se ha procedido al otorgamiento de mejoras en las remuneraciones bajo otras fórmulas, como "viáticos" "bonificaciones" y otros.

Este último aumento del costo de vida fue inesperado, según revela el periódico "La Prensa Económica", ya que las autoridades trabajaban con una expectativa del 5 por ciento. Esta posibilidad se disipó con el encarecimiento de la carne que gravitará aún más sobre el índice de precios al consumidor de noviembre.

puesto que el alza se produjo en los últimos días de octubre y su incidencia no se refleja en toda su magnitud.

Aunque la conducción económica formuló su plan sobre la base de la congelación salarial con la finalidad de no aumentar las expectativas inflacionarias, sus efectos parecen haber desbordado ciertos límites, de ahí la inquietud de la armada que dio motivo a una reunión con el doctor Martínez de Hoz con quien se habrían analizado alternativas para corregir la fuerte caída del salario real.

Lo cierto es que el aumento de octubre hace temer que se manifieste un proceso de alza cuya duración e incidencia, se ignora.

También debe agregarse a esto el aumento en el rubro alojamiento, aumento que se debe a la aplicación de la ley de alquileres que establece un ajuste trimestral hasta la liberación total del alquiler.

Este panorama es diferente para los sectores de mayores ingresos, donde el índice de aumentos resulta menor que el índice oficial. La diferencia se debe a factores coyunturales, ya que en este sector es distinto el impacto de los precios de la carne, y en cambio tienen mayor incidencia otros rubros como alojamiento, seguro, reparaciones e impuesto de emergencia a los automotores, que fue dividido en cuotas para evitar un excesivo impacto.

En la población, más de dos tercios de la variación del índice del costo de vida se debe al aumento del precio de la carne y a los derivados de la harina. En cambio no se anotaron mayores variaciones en productos alimenticios envasados que conservaron sus precios, o poco más.